San Lorenzo, 03 de mayo de 2022

DICTAMEN N° 31/2022

INFORME CUATRIMESTRAL

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES ESPECIALES DE LOS JUZGADOS DE LUQUE Y SAN LORENZO" - ID Nº 408712, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS" - ID Nº 408719 Y CONTRATACION DIRECTA N° 12/2022 "ADQUISICION DE FIRMAS DIGITALES" – ID N° 408721.----------

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 3 de la Resolución DNCP N° 1208/2021 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES"; emite el presente DICTAMEN en el proceso de contratación que se identifican seguidamente:----------

- **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES ESPECIALES DE LOS JUZGADOS DE LUQUE Y SAN LORENZO" - ID Nº 408712.**
- **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS" - ID Nº 408719.**
- **CONTRATACION DIRECTA N° 12/2022 "ADQUISICION DE FIRMAS DIGITALES" – ID N° 408721.**

Como Unidad Operativa de Contrataciones, se ha procedido conforme a lo establecido en la Resolución DNCP 1208/2021 de fecha 18 de marzo de 2.021, por la cual se establecen directrices para la comunicación de informes Cuatrimestrales sobre los procedimientos de Contrataciones en el marco de la Ley 2051/03.----------

En tal sentido esta SUOC menciona que dichos llamados no fueron realizados en el mes estimado inicialmente en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2022, debido a que los mismos aún tienen contratos en vigencia y disponen de crédito presupuestario.----------

Por lo tanto, se emite el presente dictamen justificando lo mencionado precedentemente.----------

Es mi dictamen

LIC. FRANCISCO CACERES
Jefe - SUOC
Circunscripción Judicial del Dpto. Central

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CENTRAL ADMINISTRACION

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CENTRAL UOC

Lic. Nery Márquez Roa
ADMINISTRADOR
Circ. Judicial Central